

**RESOLUCIONES XXIV SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS**

En Santiago, a viernes 12 de noviembre del año 2010, reunido el Consejo Directivo, con la participación de los Consejeros Russell Wheeler (Presidente), Hebe Martínez, (Vicepresidente), Marc Rosenberg, Lucila Larrandart, Carlos Maldonado y Delano Bart y, en virtud del artículo 13 de su Estatuto y 11, 12, 18 y 19 de su Reglamento, resuelve:

1. Felicitar a los Sres. Carlos Maldonado y Delano Bart por su asunción como Consejeros Directivos de CEJA.
2. Manifiestar su satisfacción por la exposición del Director Ejecutivo Cristian Riego, del Informe Anual de Actividades e Informe Financiero 2010.
3. Aprobar el Plan Financiero y Plan de Acción para el Año 2011. Respecto al Plan Financiero, se destaca especialmente la continuación de esfuerzos por reducir costos operacionales, favoreciendo el financiamiento de tareas permanentes de CEJA y reorientando nuevos servicios de acuerdo a las prioridades detectadas en el trabajo regional. Finalmente, en lo referido al Plan de Acción, se toma nota de los comentarios realizados por el Consejero Delano Bart, en el sentido de vincular la temática referida a la protección de testigos, con las actividades institucionales de CEJA.
4. Aprobar el Informe de Auditoría presentado por la empresa Moore Stephens y darle adecuada publicidad en el sitio institucional de CEJA.
5. Ratificar los convenios celebrados con la Universidad Austral de Buenos Aires, el Consejo Nacional de Justicia de Brasil y el Ministerio de Interior de Chile.
6. Designar por unanimidad a la Dra. Hebe Martínez como Presidente de CEJA y al Juez Marc Rosenberg como Vice-Presidente, a contar del 1 de Mayo de 2011, fecha en la cual expira el mandato del actual Presidente, Russell Wheeler.
7. Acordar la realización de una próxima reunión del Consejo Directivo, tentativamente durante del mes de Mayo de 2011 y, en ningún caso, después del desarrollo de la próxima Asamblea General de la OEA en el mes de Junio de ese mismo año, para lo cual se encarga al Secretario Ejecutivo las coordinaciones necesarias con este objeto.
8. Despedir a la Consejera Lucila Larrandart quien sirvió durante tres años como miembro de este Consejo, agradeciendo su entrega personal y aporte profesional.